

27164 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 11 de enero de 1994.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 14 de noviembre de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza 16/93

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Vergara Domínguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Capmany Francoy, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Miguel Angel Lagunas Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Luis Fernández Jambrina, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Francisco Gómez Mena, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Elías de los Reyes Davó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Mariano García Otero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel López Coronado, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Angel Mediavilla Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Juan José Olmos Bonafé, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Plaza 17/93

Comisión titular:

Presidente: Don Alfons Crespo i Lorente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan José Serrano Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José María Llaberia Griñó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Josep Solé Pareta, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María Isabel García Clemente, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Duato Marín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ginés Benet Gilabert, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Emilio López Zapata, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña María Victoria Rodellar Biarge, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Julio González Abascal, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Plaza 18/93

Comisión titular:

Presidente: Don Alfons Crespo i Lorente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan José Serrano Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Antonio Pérez Ambite, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jordi Cortadella Fortuny, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Angel Alvarez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Duato Marín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ginés Benet Gilabert, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Jorge Aguiló Llobet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis Pastor Pérez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Tomás Díez Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plaza 19/93

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Albertos Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Josep Torner i Monserrat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Gabriel Antonio Ferrate Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José María Fuertes Armengol, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ricardo Villa Millaruelo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Morant Anglada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel A. Martínez Iranzo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de la Universidad de Sevilla, don Hilario López García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Felipe Mateos Martín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza 21/93

Comisión titular:

Presidente: Don Elías de los Reyes Davo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Mariano Baquero Escudero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Sancho Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Constantino Gil González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ferrando Bataller, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Javier Martí Sendra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Eduardo Hernández Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Juan José Gómez Alfageme, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza 22/93

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ferrando Bataller, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Antonio Albiol Colomer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio José Álvarez Vellisco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Saturnino Maldonado Gascón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Vergara Domínguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Gema Piñero Sipán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don José María Villafranca Continente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Francisco Eugenio González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TELEMÁTICA»

Plaza 23/93

Comisión titular:

Presidente: Don Justo Carracedo Gallardo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jorge Mataix Oltra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Doña Ana Gómez Oliva, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Ramos Nespereira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Muñoz Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eusebio Fernández López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Esteve Domingo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Eusebio Fernández López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Domingo Marrero Marrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, y don Rubén Diego Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»

Plaza 25/93

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Carvajal Salinas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José V. Blat Llorens, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Juan Manuel de Río Zuloaga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Jesús Guardia Olmedo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Francisco de A. Durán Jane, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Gálvez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Medina Ramón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Alfredo Aguilera Manso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Tribo Busquets, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Carlos Pérez Lamas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA»

Plaza 26/93

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Gandullo Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretaria: Doña María Concepción López González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Rafael Andrés Ferrer Garcés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María Mercedes Jiménez Muñoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Manuel González Sarceda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Raya Urbano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José Mir Piles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Marino Canosa Reboredo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Guillermo José Menéndez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Rogelio López Bravo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN»

Plaza 27/93

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Moragues Terrades, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María José Pelufo Carbonell, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Juan Enrique Dapena García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Eleuterio Sánchez Vaca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Andrés Valero Bascuñana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Francisco Miguel Sosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Mercedes Bonilla Salvador, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Sebastián Canales Selva, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Emilio Llorente Ordóñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Univer-

sidad Politécnica de Madrid, y don Emilio González Zamora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Plaza 28/93

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Cavallé Sesé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente León Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco Ayuso Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Emilio Antonio López Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Patricio Salmerón Revuelta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Giner García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Elías Hurtado Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Baldomero González Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; don José Ignacio Perat Benavides, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Julio Vizoso Laporte, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza 29/93

Comisión titular:

Presidente: Don José María Andrés Teruel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Antonio Arnau Vives, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén; don Antonio José Alias Sáez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería, y don Manuel García de la Navarra Carmena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Ferrero Corral, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Doña Clara Pérez Fuster, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Pedro Carrión Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; don Pedro Francisco Gaya Suñer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Josep Pou Félix, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plaza 30/93

Comisión titular:

Presidente: Don José María de Andrés Teruel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Emilio Pedro Batalla Viñals, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Joaquín Luque Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Juan Carlos Bertolín Burillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Manuel Antonio Guerra Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Ferrero Corral, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Clara Pérez Fuster, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Miguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Joan Pons Nin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Jesús Ureña Ureña, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Plaza 31/93

Comisión titular:

Presidente: Don José María Ferrero Corral, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Ramón Rufino Valor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Luis García de Vicuña Muñoz de la Nava, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Francisco Sánchez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Juan Lamas Seco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Marín Galán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Garrigues Baixauli, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; don Manuel Vázquez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Emilio José González Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE FLUIDOS»

Plaza 32/93

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Cabrera Marcet, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Belén Mongelos Oquiénena, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Félix Florentino Domínguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José María Ribas Noguera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y doña María del Carmen Valero Ferrando, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Valencia Leonardo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Javier Almandoz Berrondo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Eduardo Murillo Toro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Fernando García Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Josep Xercavins Valls, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Plaza 34/93

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Gasch Salvador, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Fernando Fargueta Cerdá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Gabriel Bugeda Castellfort, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan Manuel Rico Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Angel González Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Arturo Martínez Boquera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José L. Galdón Ribes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Miguel Martínez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Juan José García Melero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Antonio González-Alberto García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

27165 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1994, de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Archivos y Bibliotecas de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2 e) de la misma, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de La Rioja, según las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 31/1990, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

1.2 Las presentes pruebas selectivas se regirán por las bases de esta convocatoria y, en cuanto les sea de aplicación, por la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), el artículo 37 de la Ley 31/1990 y, con carácter supletorio, el acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de marzo de 1991, hecho público por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

1.3 El proceso selectivo constará de una fase de concurso y otra de oposición con los méritos que se especifican en el anexo I.

1.4 El programa que ha de regir las pruebas selectivas es el que figura en el anexo II de esta convocatoria.

1.5 El personal que supere las pruebas selectivas quedará destinado en el puesto de trabajo de personal funcionario en el que la plaza de laboral se haya reconvertido.

1.6 El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará a partir de la segunda quincena del mes de febrero de 1995.

Con cuarenta y ocho horas de antelación, como mínimo, a la fecha en que dé comienzo el primer ejercicio de la fase de oposición, el Rectorado de la Universidad hará pública la lista de los aspirantes con la puntuación obtenida en la fase de concurso. Dichas listas deberán ponerse de manifiesto, en todo caso, en el local donde se vaya a celebrar el primer ejercicio de oposición y en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes:

2.1.1 Ser español.

2.1.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber alcanzado la edad de jubilación.

2.1.3 Estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente. Se considera equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura.

2.1.4 No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

2.1.5 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las correspondientes funciones.

2.2 Encontrarse, a la entrada en vigor de la Ley 23/1988, de 28 de julio, prestando servicios como personal laboral de plantilla con contrato indefinido y ocupar un puesto de trabajo reservado a funcionario en la correspondiente relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad de La Rioja.

2.3 Para la fase de concurso se computará la antigüedad en la Universidad.

2.4 Todos los requisitos enumerados en la base 2.1 deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta el momento de la toma de posesión como funcionarios de carrera.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia que será facilitada gratuitamente en el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la Delegación del Gobierno en La Rioja y en el Rectorado de la Universidad de La Rioja, edificio de Ciencias Jurídicas y Filológicas (calle La Cigüeña, 60, Logroño). En el caso de que no se disponga de impreso de solicitud se podrá utilizar fotocopia del modelo que se publica con esta convocatoria, rellenando dos impresos («el ejemplar número 1 para el órgano convocante» y el número 2 «ejemplar para el interesado»).

3.2 Los aspirantes que soliciten puntuación en la fase de concurso, que no tendrá carácter eliminatorio, deberán presentar una certificación expedida por la Sección de Personal de la Universidad acreditativo de su antigüedad en la misma.

Asimismo, la Sección de Personal deberá acreditar que el puesto del que es titular el interesado está reservado a personal funcionario, y que a la entrada en vigor de la Ley 23/1988, de 28 de julio, el interesado se encontraba prestando servicios en la Universidad.

Los interesados que soliciten puntuación en la fase de concurso, que no tendrá carácter eliminatorio, deberán presentar certificación, según modelo contenido en el anexo I.

3.3 En la tramitación de sus solicitudes, los aspirantes tendrán en cuenta lo siguiente:

3.3.1 Serán dirigidas al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de La Rioja. Se acompañarán dos fotocopias del documento nacional de identidad y se adjuntará a dicha solicitud comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen.

3.3.2 El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.3.3 La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General de la Universidad de La Rioja (calle La Cigüeña, número 60, Logroño), o mediante las formas que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán entregarse en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas. El aspirante deberá guardar en su poder el ejemplar número 2 para el interesado, debidamente sellado.